



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N° 050

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/CAUSANTES	DEMANDADO/A/INTERESADOS	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
EJECUTIVO	73347408900120170001900	BANCO AGRARIO S.A.	DIEGO FERNANDO QUINTERO Y OTRA	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120150005800	BANCO AGRARIO S.A.	GUSTAVO TRUJILLO MUÑOZ	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120180006600	BANCO AGRARIO S.A.	ELCIRA BEDOYA CANAL	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120190003500	BANCO AGRARIO S.A.	ALEJANDRO CASTILLO MOLINA	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120160006000	BANCO AGRARIO S.A.	BERNARDO ANTONIO PETREL MUÑOZ	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120160002200	BANCO AGRARIO S.A.	JORGE ALEXANDER LAMPREA SÁNCHEZ	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120160003100	BANCO AGRARIO S.A.	WILSON LÓPEZ RAMÍREZ	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120150005700	BANCO AGRARIO S.A.	MARÍA YOLANDA ZAPATA AMAYA	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120160004400	BANCO AGRARIO S.A.	NICOLÁS GARCÍA	06.10.22	C01	10
EJECUTIVO	73347408900120160002100	BANCO AGRARIO S.A.	MARÍA EUGENIA TORRES Y OTRO	06.10.22	C01	07
EJECUTIVO	73347408900120190001900	BANCO AGRARIO S.A.	JOSÉ UBALDO PARRA CARDONA	06.10.22	C01	05
EJECUTIVO	73347408900120180004000	BANCO AGRARIO S.A.	REINALDO LÓPEZ	06.10.22	C01	07

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **07 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.



HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.